

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Contenido

Dictamen del Revisor Fiscal

Certificado de Estados Financieros

Estado de la Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros
para el año terminado a 31 de diciembre 2025

Dictamen del Revisor Fiscal

A los señores miembros de la Asamblea General de la
ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS – AGAPE

Opinión

He auditado los estados financieros de la **ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS – AGAPE**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

Realicé mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría y he cumplido las demás responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de

Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las NIIF para Pymes, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, los asuntos relacionados con este principio contable.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen que contenga mi opinión.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de auditoría detecte siempre una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con dichas normas:

- Se ejerció juicio profesional y se mantuvo escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Se identificaron y evaluaron riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros.
- Se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos.
- Se evaluó la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.
- Se evaluó la presentación general de los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2025 y 2024:

- La contabilidad de la entidad se llevó conforme a las disposiciones legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, así como de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder.
- La entidad cumplió con la correcta liquidación y pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones legales aplicables.
- Existe concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la presentada en los estados financieros adjuntos.



Wilson María García Cardo

Revisor Fiscal

Contador Público – T.P. No. 31.424-T

Barranquilla, 19 de marzo de 2026

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Certificado de Estados Financieros

Camilo Enrique Garcia Peña en calidad de Representante Legal y Consuelo Esther Torres Caguana en calidad de Contador de ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS., declaramos que los estados financieros, por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

También confirmamos que:

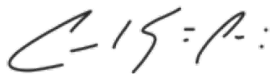
Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS,

No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros. Cordialmente,

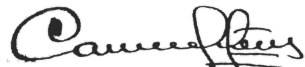
Cordialmente



CAMILO ENRIQUE GARCIA PEÑA

Representante Legal

C.C. 80.196.450



CONSUELO TORRES CAGUANA

Contador

Tarjeta Profesional No. 194843-T

C.C. 44.155.683

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS**Estados Financieros**


Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

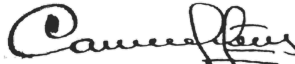
Cifras expresadas en pesos colombianos


Estado de la situación Financiera

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	114.851.950	350.996.093
Cuentas por cobrar	6	451.451	120.611
Otros deudores	7	48.121.749	27.051.305
Activos por impuestos corrientes	8	6.851.000	3.577.905
Total Corriente Activos		170.276.150	381.745.915
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	9	44.062.453	703.623.006
Total activo		214.338.603	1.085.368.921
PASIVO			
Pasivo corriente			
Proveedores y cuentas por pagar	10	13.103.495	33.473.322
Impuestos corrientes por pago	11	10.195.802	5.532.109
Beneficios a empleados	12	0	463.813.049
Ingresos recibidos para proyectos	13	51.999.460	27.203.521
Total pasivo Corriente		75.298.757	530.022.001
Pasivo no corriente			
Otros pasivos	14	182.916.169	207.712.108
Total Pasivo no Corriente		182.916.169	207.712.108
Total pasivo		258.214.927	737.734.109
PATRIMONIO			
Capital emitido		4.991.470.750	4.991.470.750
Superávit por revaluación		238.131.257	622.515.257
Resultados acumulados		(5.266.351.196)	(4.947.350.368)
Resultado del ejercicio		(7.127.136)	(319.000.828)
Total del patrimonio		(43.876.324)	347.634.812
Total Pasivo y Patrimonio		214.338.603	1.085.368.921

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


CAMILO ENRIQUE GARCIA PEÑA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


CONSUELO TORRES CAGUANA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 194843-T
 (Ver certificación adjunta)


ANTONIO GARCIA CAMACHO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 31424-T
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

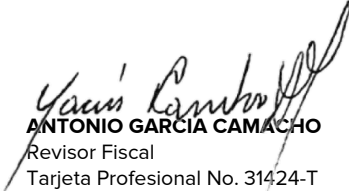
Estados de Resultados Integrales

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total Ingresos		246.544.303	3.897.027.326
Ingresos actividades ordinarias		172.282.049	163.279.867
Arriendo de oficina	15	172.282.049	163.279.867
Ingresos recibidos por donaciones	16	34.517.046	3.571.828.275
Otros ingresos		39.745.208	161.919.185
Ingresos financieros		9.712.209	95.324.359
Otros ingresos		30.033.000	66.594.825
Total Gastos		253.671.439	4.216.028.154
Gastos de ejecución por proyecto	17	34.017.046	2.121.229.502
Gastos de administración	18	197.473.049	1.991.393.801
Costos financieros	19	6.830.405	17.553.266
Otros gastos		15.350.938	85.851.586
Utilidad operacional		(7.127.136)	(319.000.828)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		(7.127.136)	(319.000.828)
Gastos para impuesto sobre la renta			
Excedente/ Perdida del periodo		(7.127.136)	(319.000.828)

Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


CAMILO ENRIQUE GARCIA PEÑA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


CONSUELO TORRES CAGUANA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 194843-T
 (Ver certificación adjunta)


ANTONIO GARCIA CAMACHO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 31424-T
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Estados De Cambios En El Patrimonio

	Capital emitido	Superávit por revaluación	Utilidades/pérdidas acumuladas	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	4.991.470.750	336.857.967	(5.410.812.555)	463.462.187	380.978.349
Traslado de resultados	0	0	463.462.187	(463.462.187)	0
Resultados del ejercicio	0	0	0	(319.000.828)	(319.000.828)
Revaluación		285.657.290	0		285.657.290
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.991.470.750	622.515.257	(4.947.350.368)	(319.000.828)	347.634.811
Traslado de resultados	0	0	(319.000.828)	319.000.828	0
Resultados del ejercicio	0	0	0	(7.127.136)	(7.127.136)
Revaluación	0	(384.384.000)	0	0	(384.384.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	4.991.470.750	238.131.257	(5.266.351.196)	(7.127.136)	(43.876.324)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CAMILO ENRIQUE GARCIA PEÑA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)**CONSUELO TORRES CAGUANA**
Contador
Tarjeta Profesional No. 194843-T
(Ver certificación adjunta)**ANTONIO GARCIA CAMACHO**
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 31424-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS**Estados Financieros**

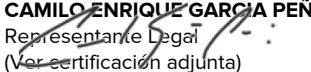
Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Estado de Flujo de efectivo

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad y/o Pérdida neta del año	(7.127.136)	(319.000.828)
Ajustadas por:	0	0
Provisión de impuesto de renta corriente	0	0
Depreciación de propiedades, planta y equipo	31.918.412	25.394.426
Cambios en el capital de trabajo:	0	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(24.674.378)	396.138.735
Cuentas por pagar	(20.369.827)	11.282.325
Beneficios a empleados	4.663.693	(6.736.300)
Pasivos por impuestos corrientes	(463.813.049)	267.522.110
Otros pasivos no financieros	24.795.939	(349.743.103)
Efectivo neto generado por las operaciones	(454.606.345)	24.857.365
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	(454.606.345)	24.857.365
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones en instrumento financieros	0	1.844.821.000
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	627.642.141	(267.576.678)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	627.642.141	1.577.244.322
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Otros pasivos financieros	(24.795.939)	(1.871.155.400)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(24.795.939)	(1.871.155.400)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	148.239.857	(269.053.713)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	350.996.093	334.392.515
Propiedad	(384.384.000)	285.657.290
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	114.851.950	350.996.093

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


CAMILO ENRIQUE GARCÍA PEÑA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


CONSUELO TORRES CAGUANA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 194843-T
 (Ver certificación adjunta)


ANTONIO GARCÍA CAMACHO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 31424-T
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros ara el año terminado a 31 de diciembre 2025

1. Información general de la Compañía y negocio en marcha

ASOCIACION GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS "AGAPE" fue establecida mediante personería jurídica otorgada de acuerdo con la resolución N° 732 del 10 de octubre de 1994, expedida por la Gobernación del Atlántico, el término de duración establecido en los estatutos es de 50 años, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Entidad sin ánimo de lucro, por consiguiente, no distribuirá excedentes en dinero durante su existencia, en caso de liquidación los bienes restantes pasaran a una asociación o corporación nacional que persiga los mismos objetivos, lo que deberá ser aprobado por asamblea general de la misma.

El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Barranquilla. Los objetivos de esta entidad son los siguientes: a) Promover y estimular la creación de nuevas empresas en pequeña escala y/o el desarrollo de las ya existentes. b) Fortalecer el sector de la pequeña empresa mediante una adecuada educación y preparación de su potencial humano. c) Facilitar ayuda económica a empresas, grupos y/o personas de escasos recursos para el desarrollo normal de su actividad microempresarial y logro de sus finalidades. d) Patrocinar proyectos y participar temporalmente en empresas de pequeña escala, previa calificación, para su desarrollo conjuntamente con los interesados. e) Crear proyectos de desarrollo social y participar en fondos o hacer inversiones cuyas utilidades puedan ser destinadas al cumplimiento de los objetivos y efectiva administración de la Asociación. f) Promover capacitación en áreas de educación financiera, desarrollo económico, temas sociales y espirituales. g) Investigar y desarrollar pilotos de nuevos proyectos para el diseño de nuevos servicios financieros (crédito, ahorros, seguros, leasing, etc.) como herramienta principal para el mejoramiento de calidad de vida de personas e instituciones de bajos ingresos. h) Trabajar en alianza con otras entidades de desarrollo económico, espiritual, social o integral para mejorar las condiciones de comunidades de bajos recursos

Declaración de cumplimiento con las NIIF para PYMES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

La Asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Asociación tiene

disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.3 Anticipos y pagos anticipados

3.3.1. Cuentas por cobrar

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Los anticipos y pagos anticipados corresponden a valores entregados por la entidad para la adquisición futura de bienes o la prestación de servicios, así como recursos entregados para la ejecución de actividades específicas sujetas a legalización posterior. La fundación presenta dentro de este rubro, entre otros, los siguientes conceptos: anticipos a proveedores, anticipos a empleados.

3.3.2. Reconocimiento y medición

Los anticipos se reconocen inicialmente por el valor desembolsado. Posteriormente, se amortizan o legalizan contra el gasto o activo correspondiente en el momento en que se reciben los bienes o servicios asociados, o cuando se presenta la respectiva legalización conforme a los términos contractuales.

3.3.3. Evaluación de recuperabilidad

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la administración evalúa la recuperabilidad de los saldos por anticipos y pagos anticipados. Dicha evaluación considera, entre otros aspectos: El estado actual de los contratos o proyectos asociados, la oportunidad en la legalización de los recursos entregados, la probabilidad de aplicación futura del anticipo, la existencia de indicios de incumplimiento por parte de la contraparte. La conclusión sobre la inexistencia de deterioro no se fundamenta exclusivamente en la antigüedad del saldo, sino en un análisis integral de recuperabilidad.

3.4. Otros deudores

Los saldos clasificados como Otros deudores corresponden a derechos de la Fundación a recibir recursos de terceros de donantes habituales, también relacionados principalmente con convenios para el cumplimiento de sus programas y proyectos.

Estos incluyen, entre otros: Recursos comprometidos por convenios firmados con entidades públicas o privadas, para la ejecución de proyectos específicos. Reembolsos pendientes por gastos incurridos por donaciones pactadas para la ejecución de programas y Garantías derivadas de negociaciones con terceros que deben ser devueltos o compensados según términos contractuales.

3.4.1. Reconocimiento y medición

Se reconocen inicialmente al valor del derecho a recibir, equivalente al monto acordado en el convenio, ajustado por el costo directamente atribuible al acuerdo, y se mide con el derecho a recibir efectivo cuando existe un derecho contractual.

3.4.2. Deterioro

La administración evalúa periódicamente la recuperabilidad de estos saldos, considerando: Incumplimientos contractuales o retrasos en el pago, Capacidad de pago de la contraparte, Evidencia objetiva de deterioro o riesgo de pérdida.

Cuando se identifican indicios de pérdida, se reconoce un gasto por el importe estimado de incobrabilidad.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Asociación recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a \$ 1.500.000.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección, tales como fletes, impuestos de nacionalización, entre otros. En su medición posterior, la Asociación utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo Vida	Útil en años
<i>Equipos De Telecomunicaciones</i>	3
<i>Construcciones Y Edificaciones</i>	40
<i>Muebles Y Enseres</i>	10
<i>Equipos De Cómputo</i>	3

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

3.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Asociación recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.7. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Asociación ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor

3.8. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Asociación incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios postemero.

3.8.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Asociación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Asociación y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Asociación.

3.8.2. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Asociación consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de Asociación se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.9. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de cargos probables y cuantificables. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Asociación que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Asociación Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

3.10. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Asociación de los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

3.11. Reconocimiento de costos y gastos

La Asociación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

3.12. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Asociación clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. La Asociación clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de doce meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basado en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Asociación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de propiedades, planta y equipo e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Asociación determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Asociación a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

4.4. Impuesto a la renta

La Asociación está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos, la Asociación General para asesorar pequeñas empresas perteneciente al régimen especial, según el artículo 19, modificado con la Reforma tributaria, *Las Corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, siempre que su objeto social principal y sus recursos estén destinados a actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o programas de desarrollo social, dichas actividades deben ser de interés general y los excedentes generados en cada periodo deberán ser reinvertidos en su objeto social principal.*

Los excedentes serán exentos siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumpla con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título 1, Capítulo VI del Libro I del Estatuto tributario.

Teniendo en cuenta con todo lo dispuesto a la normatividad colombiana, la Asociación General para asesorar pequeñas empresas se encuentra en grupo como entidad de Régimen Tributario Especial.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024. se componen de caja, depósitos bancarios (tanto en cuentas corrientes como de ahorro) y otros instrumentos financieros de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Esto incluye las inversiones a corto plazo con bajo riesgo.

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Caja	1.127.124	0
Banco Bogota cta. Cte.	7.053.205	38.759.162
Banco Occidente cta. Cte.	36.662.853	4.199.952
Banco Bogota Ahorro	1	7.769.747
Banco Occidente Ahorro	3	55.746
Alianza Fondo Abierto	68.495.754	4.756.082
Alianza Fondo Cerrado	1.513.010	295.455.405
Total	114.851.950	350.996.093

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de anticipos se compone de la siguiente manera:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos a proveedores	451.451	45.301
Anticipos a trabajadores	0	75.311
Total	451.451	120.611

Los anticipos a proveedores corresponden a pagos efectuados con anterioridad a la recepción de bienes y/o prestación de servicios, los cuales serán legalizados o aplicados contra las respectivas facturas en el periodo siguiente.

Al 31 de diciembre de 2025 no se presentan anticipos a trabajadores. Al 31 de diciembre de 2024, los anticipos a trabajadores correspondían principalmente a adelantos de nómina y otros conceptos laborales, los cuales fueron legalizados durante el año 2025

7. Otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de otros deudores se compone de la siguiente manera:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar OI USA	38.407.116	3.890.070
Opportunity International Colombia	9.714.633	5.329.235
Otros deudores	0	17.832.000
Total	48.121.749	27.051.305

Las cuentas por cobrar a OI USA corresponden principalmente a valores pendientes de reintegro derivados de convenios de cooperación y apoyo institucional, los cuales serán cancelados conforme a los acuerdos establecidos entre las partes.

Opportunity International Colombia El saldo por cobrar a corresponder a recursos entregados o gastos asumidos por la entidad que se encuentran pendientes de compensación o reembolso al cierre del ejercicio.

Otros deudores. Al 31 de diciembre de 2024, el valor registrado correspondía a cuentas por cobrar de carácter transitorio, las cuales fueron recuperadas o legalizadas durante el año 2025.

El incremento en el saldo total al cierre de 2025 frente a 2024 obedece principalmente al aumento en las cuentas por cobrar a OI USA, en línea con la dinámica operativa por el proyecto de Agua sana rotario ejecutado y finalizado en el año 2025.

8. Activos por Impuestos

A continuación, se presenta un desglose de los activos por impuestos relacionados con las retenciones realizadas durante los años 2025 y 2024:

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Retención en la fuente	6.851.000	3.259.981
Retención por ICA	0	317.924
Total	6.851.000	3.577.905

Retención en la Fuente:

Corresponde a los montos retenidos por terceros (clientes, proveedores, etc.) en concepto de impuestos sobre los ingresos de la Asociación. La Asociación tiene derecho a recuperar estos valores en su declaración de impuestos.

Retención por Impuesto de Industria y Comercio (ICA):

Refleja las retenciones correspondientes al impuesto sobre la actividad económica realizada en el municipio, que son pagadas directamente al fisco en nombre de la Asociación. En este caso la Asociación tiene unas oficinas en arriendo.

9. Propiedad Planta y equipo

Propiedad, planta y equipo está representada por los activos tangibles de la Asociación, tales como edificios, muebles, enseres, equipos de cómputo, entre otros, y que se deprecian a lo largo de su vida útil. A continuación, se presenta el desglose de los saldos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Edificio	0	644.800.000
Muebles y Enseres	30.246.533	24.226.377
Equipo de Computo	57.256.493	81.136.963
Depreciación acumulada	(43.440.573)	(46.540.334)
Total	44.062.453	703.623.006

La propiedad, planta y equipo se encuentra reconocida al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando a ello hubiere lugar.

El rubro de edificios al 31 de diciembre de 2024 correspondía a un inmueble de propiedad de la entidad. Durante el año 2025 dicho activo fue retirado de los estados financieros, producto de su venta y donaciones a otra fundación, lo que generó una disminución significativa en el saldo total del grupo.

Los muebles y enseres incluyen mobiliario y equipos utilizados en el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad. El incremento presentado en 2025 corresponde principalmente a nuevas adquisiciones realizadas durante el periodo. El equipo de cómputo comprende equipos tecnológicos destinados al soporte de las operaciones. La variación entre periodos obedece a bajas de activos y al reconocimiento de la depreciación del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo durante su vida útil estimada, la cual es revisada periódicamente por la administración. Al cierre de cada periodo, la entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro sobre sus activos.

10. Proveedores y cuentas por pagar

A continuación, se presenta un desglose de las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar para los años 2025 y 2024:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por pagar	13.103.495	33.473.322
Total	13.103.495	33.473.322

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones contraídas con proveedores y terceros por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del objeto social de la entidad.

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Estas obligaciones son de corto plazo, no generan intereses y se encuentran reconocidas al valor de la transacción. La disminución del saldo al 31 de diciembre de 2025 frente al año anterior obedece principalmente a la cancelación oportuna de compromisos pendientes al cierre del ejercicio 2024.

La administración considera que el valor en libros de las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento en el corto plazo.

11. Impuestos corrientes por pagar

Los impuestos corrientes por pagar representan las obligaciones tributarias que la Asociación debe pagar a la Dian por concepto de impuestos sobre el IVA, y otros tributos que se generan como resultado de sus actividades durante el ejercicio. Estos impuestos se deben cancelar en el corto plazo, generalmente dentro del ciclo de pago establecido por las autoridades fiscales.

A continuación, se presenta un desglose de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Retención en la fuente	350.000	1.973.068
Retención por ica	0	146.934
Iva Por Pagar	9.458.802	2.903.106
ICA Por Pagar	387.000	509.000
Total	10.195.802	5.532.109

12. Beneficio a empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo de las obligaciones laborales y otros pasivos se detalla así:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cesantías Consolidadas	0	70.024.217
Intereses de Cesantías	0	8.258.689
Vacaciones Consolidadas	0	7.182.716
Retenciones y aportes de nomina	0	1.948.331
Fondo de Pensiones	0	1.610.800
salario	0	0
Deuda por acuerdos laborales	0	374.788.296
Total	0	463.813.048

Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones laborales correspondían a prestaciones sociales consolidadas a favor de los trabajadores, así como a aportes al sistema de seguridad social y demás conceptos derivados de la relación laboral, pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Deuda por acuerdos laborales, se debía a un acuerdo mutuo por el retiro de un empleado, Como parte del acuerdo, la asociación asumió la obligación de pagar una deuda pendiente por concepto de Bonificación incluía principalmente obligaciones de carácter transitorio y compromisos pendientes de legalización al cierre del periodo 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 la entidad no presenta saldo por obligaciones laborales ni otros pasivos asociados. Asimismo, se deja constancia de que a dicha fecha la asociación no cuenta con trabajadores vinculados mediante contrato laboral ni personal en nómina, razón por la cual no existen prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social ni salarios pendientes de pago.

13. Ingresos recibidos para ejecución de programas

Los ingresos recibidos corresponden a los montos que la Asociación ha recibido en nombre de otras entidades para proyectos específicos, y que deben ser utilizados para cumplir con los fines establecidos en los acuerdos o proyectos correspondientes. Estos ingresos no son de propiedad de la Asociación, sino que se destinan al desarrollo de proyectos.

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos recibidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
The UPS III Unstoppable Women Initiative	24.795.939	0
Cornestone	27.203.521	27.203.521
Total	51.999.459,78	27.203.520,78

Los ingresos para ejecución de proyectos corresponden a recursos recibidos en virtud de convenios y/o acuerdos de cooperación destinados al desarrollo de programas específicos. Estos valores son reconocidos como ingresos en la medida en que se ejecutan las actividades y se cumplen las condiciones establecidas en los respectivos convenios.

Durante el año 2025 se recibieron recursos para el proyecto The UPS III Unstoppable Women Initiative, los cuales no registraban saldo al cierre de 2024. Por su parte, el proyecto Cornestone mantiene saldo en ambos periodos, correspondiente a recursos pendientes de ejecución al cierre de cada ejercicio.

La variación entre periodos obedece principalmente a la incorporación de nuevos recursos asignados para la ejecución de proyectos durante el año 2025.

14. Otros pasivos

Los otros pasivos financieros representan las obligaciones de la Asociación que están relacionadas con deudas contraídas, principalmente con entidades financieras, tanto locales como internacionales, y que no están clasificadas bajo pasivos corrientes ni bajo deudas a largo plazo específicas en los estados financieros.

A continuación, se presenta un desglose de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otros pasivos Financieros	182.916.169	207.712.108
Total	182.916.169	207.712.108

El saldo de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 refleja una disminución considerable con respecto al año anterior. Esta disminución se debe principalmente al pago parcial de las obligaciones derivadas de una deuda con Opportunity International Estados Unidos, que había sido registrada en 2024.

En 2023, el monto de la deuda con dicha entidad era significativamente mayor, lo que explicaba el saldo de 2,078,867,508. Sin embargo, durante 2024 y 2025, se realizaron pagos sustanciales o reestructuraciones que redujeron significativamente esta deuda, lo que resultó en un saldo de 182.916.169 al cierre de 2025.

15. Otros Servicios prestados

Los otros servicios prestados corresponden a los ingresos generados por la Asociación por la prestación de servicios de arriendo de oficina y otros servicios relacionados con su actividad económica. Estos ingresos se reconocen en el período en que se generan, de acuerdo con los términos establecidos en los contratos o acuerdos con los clientes.

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por servicios prestados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Arriendo de oficina	172.282.049	163.279.867
Total	172.282.049	163.279.867

Los ingresos por arrendamiento corresponden al canon generado por el alquiler de oficina de propiedad de la entidad, en virtud de contratos suscritos con un tercero.

Dichos ingresos se reconocen de manera lineal durante la vigencia del contrato de arrendamiento, conforme a las condiciones pactadas entre las partes.

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

El incremento presentado en el año 2025 frente al 2024 obedece principalmente a ajustes en el canon de arrendamiento y/o a la actualización de las condiciones contractuales.

16. Ingresos recibidos por donación

Los ingresos recibidos por donación corresponden a los recursos obtenidos por la Asociación a través de donaciones recibidas de terceros para financiar diferentes proyectos y actividades. Estos ingresos se destinan exclusivamente a la ejecución de los proyectos establecidos por los donantes y están sujetos a los términos y condiciones de las donaciones recibidas.

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por donación recibidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grupos de Ahorro	0	1.289.000.555
Modelo de graduación	0	931.596.666
Administración	0	916.475.022
Holístico	0	180.000
PES	0	56.482.404
Agua Sana Rotary	34.517.046	203.414.902
KENDAL	0	24.199.423
Cornetines	0	106.195.294
VRI	0	28.831.409
Dream Save	0	15.452.600
Total	34.517.046	3.571.828.275

En general, la disminución total en los ingresos por donaciones es el resultado de la finalización de algunos proyectos de gran envergadura que habían recibido importantes contribuciones en 2024,

17. Gastos de ejecución de proyectos

Los gastos de ejecución de proyectos corresponden a los costos incurridos por la Asociación para llevar a cabo las actividades relacionadas con los proyectos financiados, tanto por donaciones como por otros fondos. Estos gastos incluyen costos operativos, administrativos para el desarrollo de los proyectos.

A continuación, se presenta un desglose de los gastos de ejecución de proyectos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grupos de Ahorro	0	1.056.005.359
Modelo de Graduación	0	738.279.780
VRI	0	15.242.576
Agua sana Rotay	34.517.046	208.480.608
Kendal	0	7.420.488
Contestona	0	80.258.240
Holístico	0	89.850
Dream Save	0	15.452.600
Total	34.517.046	2.121.229.502

18. Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden a los costos asociados con la gestión y operación administrativa de la Asociación que incluyen gastos relacionados con el personal, honorarios, servicios generales, alquileres, impuestos, entre otros. Estos gastos son necesarios para el funcionamiento de la Asociación y su estructura operativa.

A continuación, se presenta un desglose de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ASOCIACIÓN GENERAL PARA ASESORAR PEQUEÑAS EMPRESAS**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Personal	95.056.675	1.600.619.072
Honorarios	32.342.000	143.180.610
Impuestos	5.813.750	17.875.940
Arriendo	0	5.753.144
Afiliaciones y sostenimiento	0	3138455
Servicios	18.595.528	1.854.201
Seguros	20.250	66541757
Gastos legales	10.645.212	7.942.885
Mantenimiento y reparaciones	0	719.235
Adecuaciones	0	571.849
Gastos de viaje	62.590	44.248.854
Depreciaciones	33.022.215	31.918.412
Diversos	1.914.829	36.253.835
Donación	0	30775553
Total	197.473.049	1.991.393.801

19. Costos financieros

Los costos financieros incluyen los gastos relacionados con las operaciones bancarias de la entidad. Estos costos comprenden principalmente los gastos bancarios, comisiones, intereses y los costos derivados de la aplicación del GMF (Gravamen a los Movimientos Financieros).

A continuación, se presenta un desglose de los costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos bancarios	1.718.220	127.165
Comisiones	1.180.710	1.551.330
Intereses	575.892	122.719
GMF 4xMIL	3.355.583	15.752.052
Total	6.830.405	17.553.266

Se explica la variación significativa en los costos financieros entre los dos años, destacando las reducciones en intereses, comisiones y el GMF, lo que contribuyó a la disminución total en los gastos financieros en 2024.